

LUNES, 11 DE DICIEMBRE DE 2023 - BOC NÚM. 235

4.ECONOMÍA, HACIENDA Y SEGURIDAD SOCIAL

4.1.ACTUACIONES EN MATERIA PRESUPUESTARIA

MANCOMUNIDAD DE SERVICIOS DE LIÉBANA Y PEÑARRUBIA

CVE-2023-10390 *Aprobación definitiva del presupuesto general de 2024.*

Aprobado definitivamente el presupuesto general de la Mancomunidad de Liébana y Peñarrubia para el ejercicio 2024, al no haberse presentado reclamaciones en el período de exposición pública, y comprensivo aquel del presupuesto general de la Entidad, bases de ejecución y plantilla de personal, de conformidad con el artículo 169 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, y artículo 20 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, se publica el resumen del mismo por capítulos.

| ESTADO DE GASTOS | | |
|--------------------------|---|---------------------|
| Capítulo | Descripción | Importe Consolidado |
| 1 | GASTOS DE PERSONAL | 517.000,00 |
| 2 | GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS | 263.410,00 |
| 3 | GASTOS FINANCIEROS | 1.000,00 |
| 4 | TRANSFERENCIAS CORRIENTES | 8.000,00 |
| 5 | FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS | 0,00 |
| 6 | INVERSIONES REALES | 30.650,00 |
| 7 | TRANSFERENCIAS DE CAPITAL | 0,00 |
| 8 | ACTIVOS FINANCIEROS | 0,00 |
| 9 | PASIVOS FINANCIEROS | 13.916,82 |
| Total Presupuesto | | 833.976,82 |

| ESTADO DE INGRESOS | | |
|--------------------------|--|---------------------|
| Capítulo | Descripción | Importe Consolidado |
| 1 | IMPUESTOS DIRECTOS | 0,00 |
| 2 | IMPUESTOS INDIRECTOS | 0,00 |
| 3 | TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS | 57.000,00 |
| 4 | TRANSFERENCIAS CORRIENTES | 776.778,86 |
| 5 | INGRESOS PATRIMONIALES | 197,96 |
| 6 | ENAJENACIÓN DE INVERSIONES REALES | 0,00 |
| 7 | TRANSFERENCIAS DE CAPITAL | 0,00 |
| 8 | ACTIVOS FINANCIEROS | 0,00 |
| 9 | PASIVOS FINANCIEROS | 0,00 |
| Total Presupuesto | | 833.976,82 |

CVE-2023-10390

LUNES, 11 DE DICIEMBRE DE 2023 - BOC NÚM. 235

PLANTILLA DE PERSONAL ANUALIDAD 2024

Entidad: Mancomunidad de Servicios de Liébana y Peñarrubia

- a) PERSONAL FUNCIONARIO. Nº plazas: 1.
- a.1) Funcionarios de Administración Local con Habilitación de Carácter Nacional.
Grupo A-1.
Denominación del Puesto: Secretaría-Intervención.
Escala/Subescala: Funcionarios con Habilitación de Carácter Estatal.
Situación: Cubierta (Cobertura interina).
- b) PERSONAL LABORAL. Nº plazas: 15.
- b.1) Agente de Empleo y Desarrollo Local: 1.
Denominación: Agente de Empleo y Desarrollo Local.
Jornada Completa.
Situación: Cubierta.
- b.2) Trabajadoras Sociales: 2.
Denominación: Trabajador Social de Atención Primaria.
2 Jornada Completa.
Situación: Cubiertas.
- b.3) Educadores Sociales: 3.
Denominación: Educador Social.
1 Jornada Completa.
1 Jornada Completa.
1 Jornada de 35 horas semanales.
Situación: Cubiertas.
- b.4) Auxiliar Administrativo adscrito a Servicios Sociales: 1.
Denominación: Auxiliar Administrativo.
Jornada Completa
Situación: Cubierta.

LUNES, 11 DE DICIEMBRE DE 2023 - BOC NÚM. 235

b.5) Integrador Social 3.

Denominación: Integrador Social.

2 Jornada Completa.

1 Jornada de 35 horas semanales.

Situación: Cubiertas.

b.6) Monitor de Ludoteca: 3.

Denominación: Monitor de Ludoteca.

1 Jornada Completa/2 Jornada 7 horas/día.

Situación: Cubiertas.

b.7) Monitor Deportivo/Encargado Instalaciones Deportivas: 1.

Denominación: Monitor Deportivo.

Jornada Completa.

Situación: Cubierta.

b.8) Gerente Plan de Sostenibilidad Turística: 1.

Denominación: Gerente Plan de Sostenibilidad Turística.

Jornada: Completa.

Situación: Cubierta.

Contra la aprobación definitiva del presupuesto podrá interponerse directamente recurso contencioso-administrativo en la forma y plazos que establece la normativa vigente, según lo dispuesto en el artículo 171 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales.

Potes, 30 de noviembre de 2023.

El presidente

Francisco Javier Gómez Ruiz.

2023/10390

CVE-2023-10390